

OXFAM INTERMON
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	NOTA	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Variación absoluta	Variación porcentual
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	1.160.394.891	1.588.922.449	(428.527.558)	-27%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.2	20.333.058	144.640.628	(124.307.570)	-86%
Total activo corriente		\$ 1.180.727.949	\$ 1.733.563.077	-\$ 552.835.128	-32%
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 1.180.727.949	\$ 1.733.563.077	-\$ 552.835.128	-32%

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES

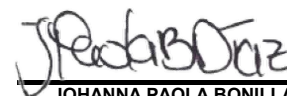
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4.3	587.887.111	180.359.554	407.527.557	226%
Pasivos por impuestos corrientes	4.4	3.329.571	18.570.405	(15.240.834)	100%
Obligaciones laborales		-	182.677.787	(182.677.787)	-100%
Manejo de Proyectos	4.6	573.509.266	1.335.953.331	(762.444.065)	57%
Total pasivo corriente		\$ 1.164.725.948	\$ 1.717.561.077	-\$ 552.835.129	-32%
TOTAL DEL PASIVO		\$ 1.164.725.948	\$ 1.717.561.077	-\$ 552.835.129	-32%

PATRIMONIO

Fondo de seguridad	4.7	16.002.000	16.002.000	-	0%
Total patrimonio		\$ 16.002.000	\$ 16.002.000	\$ -	0%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.180.727.949	\$ 1.733.563.077	-\$ 552.835.129	-32%



CARLOS ESTEBAN MEJÍA SOLANO
Representante Legal



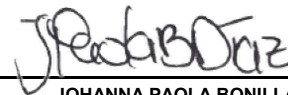
JOHANNA PAOLA BONILLA
Contador TP 133915-T

OXFAM INTERMON
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

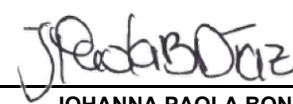
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		
Cambio en Activos y Pasivos Operacionales		
Aumento/Disminución Deudores	124.307.570	(103.098.834)
Disminución de cuentas corrientes comerciales	407.527.557	16.344.926
Aumento Impuesto Gravámenes Y Tasas	(15.240.834)	(66.855)
Aumento Beneficios a empleados	(182.677.787)	(39.169.723)
Disminución en pasivos diferidos		-
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 333.916.507	-\$ 125.990.486
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Disminución/Aumento de Ingresos recibidos para terceros	(762.444.065)	(88.600.694)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	-\$ 762.444.065	-\$ 88.600.694
OPERACIONES QUE NO PROVEEN FLUJO DE EFECTIVO		
Asignaciones Permanentes		-
Fondo de seguridad	-	-
TOTAL DE OPERACIONES QUE NO PROVEEN FLUJO DE EFECTIVO	\$ -	\$ -
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO)	-\$ 428.527.558	-\$ 214.591.181
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	\$ 1.588.922.449	\$ 1.803.513.630
EFFECTIVO PRESENTE AÑO	\$ 1.160.394.891	\$ 1.588.922.449
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	\$ 1.160.394.891	\$ 1.588.922.449



CARLOS ESTEBAN MEJÍA SOLANO
Representante Legal



JOHANNA PAOLA BONILLA DÍAZ
Contador TP 133915-T

OXFAM INTERMON ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)				
Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	INCREMENTO	DISMINUCIO N	Al 31 de diciembre de 2020
Fondo de seguridad	\$ 16.002.000	0	0	\$ 16.002.000
 CARLOS ESTEBAN MEJIA SOLANO Representante Legal  JOHANNA PAOLA BONILLA DIAZ Contador TP 133915-T				



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, 27 de marzo de 2022

Señores

OXFAM INTERMON

Ciudad

Nosotros **CARLOS ESTEBAN MEJIA SOLANO** como representante legal y **JOHANA PAOLA BONILLA DÍAZ** en calidad de contador general de Oxfam Intermón.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b) Durante este periodo:
 - 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.



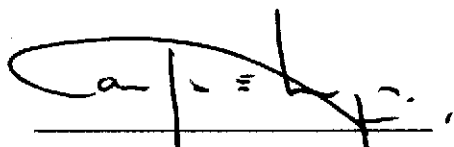
2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2021.
 - d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f) Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - g) No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - h) La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - i) Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
 - j) La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - k) Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

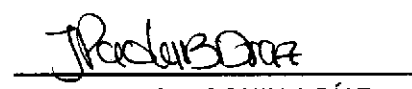


- l) No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m) No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- n) La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- o) La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- p) La organización Oxfam Intermón no obstaculizó durante 2021, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- q) Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bogotá a los 27 días del mes de marzo de 2022

Cordialmente,


CARLOS ESTEBAN MEJIA SOLANO
Apoderado General


JOHANA PAOLA BONILLA DÍAZ
Contador General
Tarjeta Profesional No. 133915-T